

enseñanzas. Al Consejo por los cincuenta reales anuales de gastos menores de la Escuela de niñas que tiene acordado la Sociedad; al Guardia del Coto-pinar por la gratificación de sesenta reales que se le entrega a fin de cada año. Que se espida la nomina del presente mes anticipadamente, se que se acostumbra por la proximidad de las fiestas de navidad; y que la terminacion de las enseñanzas se verifique con arreglo á lo dispuesto por el Gobierno de Su Magestad.

Sobre la terminacion del curso.

Mancha

Con lo que terminó la ptes

Jose Ramon Beringuer
V. S. S.

Año de 1860.

Junta ord.ª Miércoles 11 de Enero de 1860.

El Leida en borrador la minuta del Acta anterior, fue aprobada.
 Ros, President. Se leyeron dos oficios, uno del Sr. D. Vicente Fernandez Abau
 Causos. es, fecha siete del actual, en el que participaba aceptar el cargo
 Belmonte. de Vice Director para que habia sido elegido y daba al mismo
 Carlos D. Jose. tiempo las mas sinceras y expresivas gracias; y otro fecha

